BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2015-02266-00

DEMANDANTE: CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO P.H.

DEMANDADO: DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE

HACIENDA - DIRECCION DISTRITAL DE

**IMPUESTOS** 

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, de los memoriales presentados por la Dra. MAGDALENA GARDEAZABAL CORRALES (Apoderada de la parte demandante) y por el Dr. RICARDO DURAN FORERO (Apoderado de la parte demandada), por el cual interponen **Recurso de Reposición** contra la providencia de 25 de Enero de 2018.

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

Lo anterior de conformidad con Al Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01538-00

DEMANDANTE: DEPOSITO WILSAN S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

Se deja en traslado a las partes por tres (3) días, el memorial presentado por el Dr. JOHN MARIO QUINTERO PARAMO (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Apelación** contra la providencia de 25 de Enero de 2018.

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR ROWRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01505-00

DEMANDANTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA

DEMANDADO: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO

DE LA REPUBLICA

Se deja en traslado a las partes por tres (3) días, el memorial presentado por el Dr. JOSE DANILO CEPEDA ARIAS (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Apelación** contra la providencia de 25 de Enero de 2018.

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence trasjado: Febrero 7 de 2018

HECTOR RODRIGUES CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00886-00

DEMANDANTE: CASA DRUMONTI SAS

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00836-00

DEMANDANTE: CODENSA S.A. E.S.P.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS -

CUNDINAMARCA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por el MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2016-00567-00

DEMANDANTE: SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL

UGPP-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFICALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traŝlada: Febrero 7 de 2018

H<del>EGTOR RODRIGUE</del>Z CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00203-00

DEMANDANTE: ALBA LUCIA RESTREPO QUIROGA

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECT<del>OR NODRIGUEZ GA</del>LDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00943-00

DEMANDANTE: AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO 5.A.

AVIANCA

DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y

TRANSPORTE - MINISTERIO DE TRANSPORTE

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR \*ODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00481-00

DEMANDANTE: FERRETERIA IMPERIAL LTDA.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR ROBRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2015-01518-00

DEMANDANTE: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS,

CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP

DEMANDADO: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO

DE LA RÉPUBLICA -FONPRECON

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por el FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA - FONPRECON (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-00964-00

DEMANDANTE: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS,

CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP

DEMANDADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. MINISTERIO

DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y

COMUNICACIONES

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES Y PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR CAPRECOM LIQUIDADO – administrado por FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Febrero 2 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2015-00919-00

DEMANDANTE: TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A.

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL

UGPP-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFICALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 5 de 2018

Vence traslado: Febrero 7 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON